

GRISELDA ÁLVAREZ: ENTRE LA POESÍA Y LA POLÍTICA

Alexa Alondra Campos Montaño

PROGRAMA JÓVENES INVESTIGADORES

*Me dieron a escoger: hogar o gloria,
Y en mis manos pusieron el mandato
Seis años nada más, que es un buen rato
Para abrirme las puertas de la Historia.*

Griselda Álvarez Ponce de León



La senadora Griselda Álvarez Ponce de León. 14 de febrero de 1977.
Archivo Gráfico *El Nacional*, Fondo Personales, sobre 10324. INEHRM. NP-10324-007.

Introducción

La movilización y participación de las mujeres en la política de México data del siglo XIX, pero fue hasta 1953 que el derecho al voto de éstas se hizo posible. Sin embargo, ello no garantizó que todas pudieran ejercer cargos políticos, ya que únicamente algunas accedieron a estos puestos. En 1954, Aurora Jiménez Palacios fue elegida para participar en el Congreso en representación de Baja California y dos décadas después, en 1976, Griselda Álvarez fue senadora de Jalisco, para, posteriormente, en 1979, convertirse en la primera mujer en gobernar una entidad federativa: el estado de Colima.¹

A lo largo de su carrera, Griselda Álvarez se dedicó a desarrollar sus acciones políticas, labores sociales y, además, a impulsar la educación; debido a su interés en la escritura también se destacó como poeta; y, aunque no se pronunció como feminista, luchó desde su espacio por los derechos de las mujeres.²

Una breve semblanza

La ciudad de Guadalajara, Jalisco, vio nacer a Griselda Álvarez Ponce de León el 5 de abril de 1913.³ (**Documento núm. 1**) Fue hija de Manuel Álvarez García —quien fue gobernador de Colima durante el periodo de 1919 a 1923— y de Dolores Ponce de León. Perteneciente a una familia de trayectoria política, la escritora y maestra también tomó el mismo rumbo; de su bisabuelo, Manuel Álvarez Zamora —primer gobernador de Colima (1857)—, heredó el gusto por la poesía. Según la exsenadora, le dedicaba algunos versos:

Mi querida paloma
con su melena de León,
ven a jugar con tu viejo
que se está yendo al panteón.⁴

¹ Victoria E. Rodríguez, “Las mujeres y el cambio político en México”, en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 10, p. 50, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/884/88411129004.pdf>>.

² Vicente Quirarte, “Griselda Álvarez Ponce de León. Glosa de la Constitución en sonetos (Selección)”, p. 161, disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5661/17.pdf>>.

³ Francisco Blanco Figueroa, et. al., *Griselda Álvarez. Imágenes en el tiempo*.

⁴ *Ibid.*, p. 16.

Durante su infancia vivió en la hacienda de San Juan de Chiapa, en el estado de Colima, y otra temporada vivió en Los Ángeles, California, Estados Unidos, junto a su madre y su abuelo Guillermo Ponce de León. La vida que desde pequeña le ofreció su familia ayudó a que Griselda Álvarez pudiera lograr algunos de sus más grandes sueños. Debido a que su madre y padre fallecieron cuando era muy joven, Griselda quedó bajo la responsabilidad de sus tías. Al poco tiempo se mudó a la ciudad de México, en donde estudió para ser maestra normalista en la Escuela Normal de Maestros y se graduó en 1938; durante dos años, de 1949 a 1951, se inscribió y realizó la Especialización en “Débiles mentales y menores infractores”.⁵ Años más tarde, en 1976, se graduó con mención honorífica de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Para finales de la década de los años cuarenta, Griselda Álvarez ya se había posicionado como una de las mujeres más destacadas en el mundo de la política y se incorporó al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante esos mismos años contrajo matrimonio con el doctor Antonio Delgado Espinoza, con quien tuvo a su único hijo, Miguel Delgado Álvarez.⁶

Sus actividades laborales se englobaron en la educación, la escritura y la política. Ocupó cargos dentro de diversas instituciones; de 1953 a 1958 fue profesora orientadora del Museo Pedagógico Nacional; posteriormente fue directora general de Acción Social de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en donde a través de los Centros de Acción Educativa fomentó la creación de guarderías, escuelas rurales y bibliotecas (**Documento núm. 2**) y buscó una mejora en la calidad de la educación. En la Secretaría de Salubridad y Asistencia fue directora general de Trabajo Social, y para los años setenta representó a la Dirección de Prestaciones Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).⁷

⁵ *Ibid.*, p. 24.

⁶ María Teresa Fernández Aceves, “Griselda Álvarez Ponce de León”, *Ichan Tecólotl-CIESAS*, México, disponible en: <<https://ichan.ciesas.edu.mx/griselda-alvarez-ponce-de-leon/>>. (Consultado 19/09/2022).

⁷ *Idem.*

Durante el periodo de Jaime Torres Bodet como secretario de Educación Pública (1958-1964), Griselda Álvarez, como directora general de Acción Social de la SEP, se encargó de crear centros educativos para mejorar la calidad económica, cultural y moral de las mujeres.⁸ Durante la L Legislatura del Congreso (1977-1979) fungió como senadora por el estado de Jalisco en la bancada del PRI. En 1976 también fue postulada para obtener la Medalla Belisario Domínguez, de la que resultó ganador Jesús Romero Flores (**Documento núm. 3**); en la entrega de dicho premio, Griselda Álvarez participó en la lectura del currículum del profesor y se encargó de presentar un discurso, en el que la senadora demostró su amplio conocimiento en la disciplina histórica y su interés en las leyes mexicanas, argumentando que “la Constitución es la columna vital que vertebra las acciones de un pueblo”.⁹ (**Documento núm. 4**)

Poesía y política

“La poesía que logra convertirse en un magnífico texto, sobrevive en una biblioteca, en una antología o en una calle”.

Griselda Álvarez

La política y la poesía fueron dos ejes fundamentales en la vida de Griselda Álvarez. A lo largo de su carrera se relacionó con varios personajes del mundo de la escritura, como fue el caso de Fernando Sánchez Mayáns, quien colaboró en *Anatomía superficial* escribiendo un soneto; Rafael Solana, comentarista de su primer libro de poesía y de quien fue amiga durante bastantes años; por otra parte, Francisco Liguori Jiménez, Rosario Castellanos, Salvador Novo, Guadalupe Dueñas, entre otros personajes, también fueron cercanos a la exgobernadora colimense.¹⁰

El primer libro publicado por Griselda Álvarez fue *Cementerio de pájaros* (1956); después prosiguieron *Dos cantos* (1959), *Desierta compañía* (1961), *Letanía erótica para la paz* (1963), entre otros. En

⁸ Durante la gestión de Griselda Álvarez se construyeron 25 Centros de Acción Social Educativa en distintos estados de la República.

⁹ Archivo General de la Nación, Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, Caja 1653b, legajo 15, f. 100.

¹⁰ *Ibid.*, p. 38.

1999 escribió la que será una de sus obras más importantes: *Glosa de la Constitución en sonetos*,¹¹ en donde la autora navega entre los límites de la política y la poesía; el objetivo de este texto fue difundir la lectura de la Carta Magna.

Artículo 1

Se me ocurre, después de tantos retos
que tuve en el transcurso de mi vida,
inventarme uno más, donde atrevida
demostraré, con todos mis respetos,

Que puedo hacer a base de sonetos,
una glosa total firme y sentida
de la Constitución que nos presida
y llegue hasta la edad de mis bisnietos.

Primero. Para todos garantías
iguales en las mismas condiciones,
los mismos casos o los mismos días,

Para todos las mismas restricciones
ante la Ley y sin trapacerías,
que la justicia tiene sus razones.¹²

Gobernadora de Colima

Aunque políticamente Griselda Álvarez tenía como respaldo la historia familiar, esto no significó que no tuviera dificultades al entrar al gremio. Por ejemplo, cuando fue anunciada como candidata a la gubernatura del estado de Colima, hubo casos como el del alcalde de Colima, Pizano Saucedo, quien en 1979 declaró que, si Griselda Álvarez llegaba a representar al estado, su gobierno estaría marcado por la impopularidad, así como por “la mala administración” y se sugería que la gobernadora ha-

¹¹ Griselda Álvarez Ponce de León, *Glosa de la Constitución en sonetos*, disponible en <https://www.inehrm.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/639/Glosa_Constitucion_en_sonetos.pdf>.

¹² *Ibid.*, p. 9.

bía sido impuesta por el gobernador de ese momento, Arturo Noriega Pizano.¹³ (**Documento núm. 5**) Por otra parte, el licenciado Roberto Cárdenas Merín, presidente del Colegio de Abogados de Colima, cuestionó al PRI la candidatura de Griselda Álvarez al enunciar que “sería una abe-rración del Partido Revolucionario Institucional, postularla”.¹⁴ También se discutió bastante sobre el lugar de nacimiento de la senadora, pues algunos bandos argumentaban que, por haber nacido en Guadalajara, Jalisco, la postulación de Álvarez quedaba anulada.

No obstante, con todo y las diferencias que se suscitaron, el 10. de noviembre de 1979 a las 11 horas, en el auditorio de la Unidad Deportiva “Morelos”, Griselda Álvarez tomó posesión de la gubernatura del estado de Colima, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este puesto en la historia de México.¹⁵ Durante su paso como representante del estado, inauguró ferias internacionales de arte, participó en el II Foro Internacional de Mujeres Ejecutivas en Cannes, Francia (**Documento núm. 6**) y concentró sus esfuerzos en promover la educación.



La candidata del PRI a la gubernatura de Colima, senadora Griselda Álvarez, realizando vistas domiciliarias. 16 de marzo de 1979, Cuauhtémoc, Colima. Archivo Gráfico El Nacional, Fondo Personales, sobre 10324. INEHRM. NP-10324-009.

¹³ Archivo General de la Nación, Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, caja 1679, legajo 7, f. 50.

¹⁴ *Ibid.*, caja 1701A, legajo 3, s/f.

¹⁵ *Ibid.*, f. 112.

Al término de su mandato, se desarrolló como consejera de la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Historia, como directora del Museo Nacional de Arte y fue integrante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), además de participar como presidenta de los premios nacionales de Ciencias y Artes.¹⁶

En pro de los derechos de las mujeres

Quiero que estas líneas sirvan de algo, que sean un testimonio veraz de cuánto una mujer caminó para llegar a la primera magistratura de un Estado y cuánto también para sostenerse en ella.
Griselda Álvarez, *Cuesta arriba*¹⁷

Desde sus inicios como profesional en el mundo administrativo, tuvo un papel importante como militante en pro de los derechos de las mujeres. A través de su trabajo, según Griselda Álvarez, pudo “observar los avances de un ejército de mujeres deseosas de incorporarse a la vida productiva del país mediante su capacitación”.¹⁸ Luchó para que a las mujeres se les reconociera como participantes de la sociedad.

Durante su campaña, Griselda Álvarez mencionó que, para ella, la participación de las mujeres fue una parte fundamental. En su gabinete estuvieron María Elena Rodríguez como su secretaria personal; Marta Licea Escalera, designada como jueza penal; Irma Valdovinos, como directora general de Turismo; Carmen Nava participó en la fundación del Centro de Apoyo para la Mujer; Aidée Quiñones fue secretaria del Sindicato de Trabajadores del IMSS y Margarita Septién estuvo al frente del DIF.¹⁹

¹⁶ José Manuel González Freire, “Investigación en los archivos privados: La primera mujer gobernadora y sonetista de México”, en *Revista Iberoamericana de Ciencias*, p. 5, disponible en: <<http://www.reibci.org/publicados/2014/mayo/4567232.pdf>>. (Consultado: 22/09/2022).

¹⁷ *Ibid.*, p. 17.

¹⁸ Griselda Álvarez, *Cuesta arriba. Memorias de la primera gobernadora*, p. 50, disponible en: <https://plataformaeducativa.secolima.gob.mx/Descargar/Libro_Cuesta_Arriba.pdf>. (Consultado: 29/09/2022).

¹⁹ *Ibid.*, p. 110.

Entre otras acciones, promovió la formación de la Red de Mujeres Municipales A. C. de México, propuso y se legisló para que se aumentara la penalidad por violación hasta por 16 años de cárcel, creó el Centro de Atención a la Mujer A. C., fundó la Alianza de Mujeres de México y la Asociación Mexicana de Bienestar Social; a lo largo de su vida fungió como presidenta honoraria vitalicia de la Federación Mexicana de Universitarias.

CRONOLOGÍA

1913

ABRIL 5

- Nace Griselda Álvarez Ponce de León en Guadalajara, Jalisco.

1938

- Se gradúa de maestra normalista en la Escuela Normal de Maestros.

1938

- Se gradúa de la Especialización de “Débiles mentales y menores infractores” en la Escuela Normal de Maestros.

1953

OCTUBRE 17

- Se promulgan las reformas a los artículos 34 y 115 constitucionales y es oficialmente reconocido el voto femenino en México.

1965

- Se convierte en secretaria técnica de la Reunión sobre Planeamiento de la Educación Media.

1968

- Griselda es jefa de la delegación de la XIV Conferencia Internacional de Bienestar Social en Helsinki, Finlandia.

1972

- Participa en la asamblea propietaria del Instituto de Fomento Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit).
- Es delegada efectiva del IV Congreso Nacional de la Federación de Universitarias de México.

1973

- Colabora como miembro permanente del Comité Olímpico Mexicano.
- Es vicepresidenta del V Congreso Nacional de Medicina del Deporte.

1975

- Es comisionada como representante del IMSS ante el Comité del “Año Internacional de la Mujer”.
- Se convierte en presidenta de la V Sesión Especial del II Congreso Iberoamericano sobre Deficiencia Mental.

1976

- Se gradúa con mención honorífica de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

1978

- Es reelecta presidenta del Comité de Bienestar Social.
- Es presidenta del Patronato de Reos Liberados.

1979

- Griselda Álvarez asume la gubernatura del estado de Colima, siendo la primera mujer en la historia de México en ocupar este puesto.

1980

AGOSTO 13

- Participa en la inauguración de la Feria Nacional de Arte, organizada por la Secretaría de Educación Pública, en la Biblioteca Central “Licenciado Alberto Herrera Carrillo” de la Universidad de Colima.

1985

- Funge como consejera de la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Historia.

1987

- Es directora del Museo Nacional de Arte.
- Se convierte en una integrante de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos en la UNESCO.

1987

- Durante un año, asume el puesto de presidenta del Jurado de Literatura y Lingüística de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes.
- Le otorgan el puesto vitalicio de la presidencia de la Federación Mexicana de Universitarias.

1988

- Participa como miembro del Consejo Nacional del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

1990

- En el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) se dedica a realizar tareas de promoción.

1992

- Colabora como integrante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- Es presidenta del V Concurso Nacional de Cine Mexicano.

1993

- Participa como integrante del Consejo Consultivo del CAPEA (Procuraduría de Justicia del Distrito Federal).
- Presidenta de la Comisión Dictaminadora del Premio “María Lavalle Urbina”.
- Es pilar de la Comisión de Planeación del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes en el Estado de Colima.
- Funge como asesora del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt).
- Se vuelve miembro del Patronato del Archivo Histórico del Municipio de Colima.

1994

- Es presidenta del Centro Mexicano de Escritores.
- Presidenta del Jurado de Poesía de Aguascalientes.
- Es integrante de la Comisión para la Prevención del Delito de la Procuraduría General de la República.
- Colabora con el INEA con distintas actividades.

1995

- Se desempeña como subdelegada del Centro Histórico del entonces Distrito Federal.

1996

- Se convierte en integrante del Consejo Consultivo del Programa Nacional de la Mujer de la Secretaría de Gobernación.

1997

- Es nombrada Maestra Emérita por la Plataforma de Opinión y Expresión normalista.

1998

- Es consejera de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
- Es designada como asesora de la Secretaría de Turismo.

1999

- Es designada como presidenta de la Comisión de Cultura del Consejo Consultivo de la Fundación Colosio, A. C.

2000

- Se integra como miembro de la Corresponsalía Colima del Seminario de Cultura Mexicana.

2009

MARZO 26

- Griselda Álvarez fallece a la edad de 95 años en su casa en la ciudad de México debido a causas de salud relacionadas con su edad.

Fuentes consultadas

Archivo

Archivo General de la Nación

Libros y apartados

ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, Griselda, *Cuesta arriba. Memorias de la primera gobernadora*, Colima, Gobierno del Estado de Colima/Secretaría

de Educación/Secretaría de Cultura, 2014, p. 50, disponible en: <https://plataformaeducativa.secolima.gob.mx/Descargar/Libro_Cuesta_Arriba.pdf>.

_____, *Glosa de la Constitución en sonetos*, Ciudad de México, Senado de la República/Secretaría de Cultural/INEHRM, 2017, disponible en <https://www.inehrm.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/639/Glosa_Constitucion_en_sonetos.pdf>.

BLANCO FIGUEROA, Francisco, *Griselda Álvarez. Imágenes en el tiempo*, Colima, Universidad de Colima, 2007.

QUIRARTE, Vicente, “Griselda Álvarez Ponce de León. Glosa de la Constitución en sonetos (Selección)”, en Vicente Quirarte, *Constitución y literatura*, México, Senado de la República-LXIII Legislatura/Secretaría de Cultura/INEHRM/UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018, p. 161, disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5661/17.pdf>>.

Artículos

FERNÁNDEZ ACEVES, María Teresa, “Griselda Álvarez Ponce de León”, *Ichan Tecólotl-CIESAS*, México, 18 de agosto de 2022, disponible en: <<https://ichan.ciesas.edu.mx/griselda-alvarez-ponce-de-leon/>>.

GONZÁLEZ FREIRE, José Manuel, “Investigación en los archivos privados: La primera mujer gobernadora y sonetista de México”, en *Revista Iberoamericana de Ciencias*, vol. 1, núm. 1, mayo de 2014, p. 5, disponible en: <<http://www.reibci.org/publicados/2014/mayo/4567232.pdf>>.

RODRÍGUEZ E., Victoria, “Las mujeres y el cambio político en México”, en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 10, p. 50, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/884/88411129004.pdf>>.

Bibliografía recomendada sobre el tema

Libros

ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, Griselda, *Cuesta arriba. Memorias de la primera gobernadora*, Colima, Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Educación/Secretaría de Cultura, 2014, p. 50, disponible en: <ht-

tps://plataformaeducativa.secolima.gob.mx/Descargar/Libro_Cuesta_Arriba.pdf>.

_____, *Glosa de la Constitución en sonetos*, Ciudad de México, Senado de la República/Secretaría de Cultura/INEHRM, 2017, disponible en <https://www.inehrm.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/639/Glosa_Constitucion_en_sonetos.pdf>.

GALEANA, Patricia, *Mujeres protagonistas de nuestra historia*, México, Secretaría de Cultura/INEHRM, 2018, pp. 268, disponible en <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Muj_Protagonistas.pdf>.

Artículos

MEJÍA HERNÁNDEZ, Diana O., "Griselda Álvarez (1918-2009) y su reescritura poética a la Constitución mexicana", en *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, vol. 5, núm. 1, 2021, pp. 21-37, disponible en <https://www.academia.edu/48325922/Griselda_%C3%81lvarez_1918_2009_y_su_reescritura_po%C3%A9tica_a_la_Constituci%C3%B3n_mexicana>.

QUEZADA CAMBEROS, Silvia, "La muerte como presencia en la obra de Griselda Álvarez", en *Álabe. Revista de la Red de Universidades Lectoras*, núm. 16, 2017, disponible en <https://www.researchgate.net/publication/319994942_La_muerte_como_presencia_en_la_obra_de_Griselda_Alvarez>.